

Guayaquil, Noviembre 14 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE EUROMI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones del Superintendente de compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2003

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones.

Quedo a vuestra disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,

M. Teresa Stagg de Cuesta
MARIA TERESA STAGG PUIG
Gerente General

